

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Sub Dirección Técnica	Dirigir y coordinar el cumplimiento de los programas, proyectos acciones y actividades en las áreas de difusión de la información, gestión de la innovación y prestación de servicios especializados, articulados a los lineamientos y directrices de la Dirección Ejecutiva	<p>Número de mecanismos y acciones implementadas para mejorar el estado actual de las colecciones y patrimonio científico.</p> <p>Número de mecanismos o procedimientos diseñados e implementados para mejorar las colecciones de plantas, animales, hongos y microorganismos</p> <p>Porcentaje de depuración e ingreso formal de muestras o especímenes a sus respectivas colecciones respecto al total de muestras o especímenes que se encuentran en el Museo y Herbario que no han sido identificados, montados y/o preparados</p> <p>Número de individuos y especies nuevas que no existían en las colecciones y patrimonio científico.</p> <p>Número de tipos ingresados a las colecciones mediante descripción de nuevas especies, repatriación, donación o intercambio.</p> <p>Porcentaje de implementación de un laboratorio con infraestructura adecuada.</p> <p>Número de servicios de laboratorio y especializados ofertados.</p> <p>Porcentaje de implementación de la Biblioteca Especializada de Biodiversidad</p> <p>Número de proyectos y/o estudios en ejecución en áreas con vacíos de información o vacíos de conservación; y en grupos hiperdiversos o crípticos.</p> <p>Número de mecanismos integrales de monitoreo de la biodiversidad implementados.</p> <p>Número de proyectos piloto relacionados al monitoreo de la biodiversidad y/u organismos modelo.</p> <p>Número de publicaciones sometidas, aceptadas y /o publicadas en sistemas peer review o en series de publicaciones del INABIO</p> <p>Número de publicaciones de difusión general en revistas, libros y artículos a nivel nacional e internacional.</p> <p>Número de eventos, espacios y/o mecanismos implementados</p> <p>Número de instrumentos jurídicos desarrollados e implementados en los procesos de gestión de la investigación científica del INABIO.</p> <p>Número de proyectos alineados a la Agenda Nacional de Investigación sobre la Biodiversidad.</p> <p>Número de iniciativas para fortalecer la investigación de la biodiversidad impulsadas por la Red Nacional de Investigación sobre Diversidad Biológica u otras instancias formales de las cuales INABIO forma parte.</p> <p>Número de herramientas moleculares y protocolos implementados en esfuerzos de conservación</p> <p>Número de estudios y/o proyectos de investigación implementados.</p> <p>Número de protocolos, metodologías u otros mecanismos diseñados e implementados</p> <p>Número de patentes generadas</p> <p>Número de estudios de valoración de bienes y/o servicios ecosistémicos.</p> <p>Número de estudios elaborados</p> <p>Número de documentos o informes elaborados y presentados</p> <p>Porcentaje de avance en la consolidación del Banco Nacional Genético.</p> <p>Porcentaje de investigaciones sistematizadas y recopiladas/Total de investigaciones autorizadas por las instancias competentes.</p> <p>Porcentaje del total de registros ingresados a la Base de Datos de Biodiversidad bajo el estándar DwC/total de registros registrados en las colecciones.</p> <p>Porcentaje de registros cambiados/aumentados respecto al total de registros</p> <p>Número de estudios y/o proyectos implementados</p> <p>Número de estudios de factibilidad o planes de negocios y/o incorporación en cadenas productivas de Bioproductos.</p> <p>Número de mecanismos impulsados</p>	<p>7</p> <p>5</p> <p>30%</p> <p>10</p> <p>5</p> <p>10%</p> <p>5</p> <p>30%</p> <p>10</p> <p>7</p> <p>1</p> <p>20</p> <p>5</p> <p>30</p> <p>4</p> <p>3</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>25</p> <p>50%</p> <p>30%</p> <p>15%</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p>
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
		Impulsar, dirigir, articular y controlar los procesos administrativos y financieros	Porcentaje de la ejecución presupuestaria.	ejecución del 95% del presupuesto asignado

2	Dirección Administrativa Financiera	monitoreando y controlando los procesos del Instituto Nacional de Biodiversidad en apoyo al Director Ejecutivo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y de conformidad con las normas legales vigentes.	Número de puestos poblados en los procesos agregadores de valor	60% del personal capacitado
			Número de puestos poblados en los procesos agregadores de valor	Poblamiento de 3 puestos en los procesos agregadores de valor
3	Unidad de Comunicación Social	Posicionar al INABIO como generador de conocimiento en Biodiversidad y coordinador en procesos de investigación para reconocer su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales	Número de productos y Servicios del INABIO difundidos	al menos 200 productos de difusión, producción y publicación que permita el posicionamiento institucional
4	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Planificar y coordinar el seguimiento y evaluación de los procesos integrales de formulación de políticas y planificación institucionales sobre la base de un análisis estratégico, así como la innovación de los sistemas de gestión organizacional a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	Número de Instrumentos, metodologías y/o procedimientos diseñados para la elaboración, reforma, seguimiento y evaluación de la planificación	4 (Línea Base: 0)
			Porcentaje de procesos institucionales diseñados y documentados	90 % de procesos diseñados y documentados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No disponible. El INABIO esta trabajando en la elaboración de GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTION ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			María Belén Montenegro Rodríguez	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			maria.montenegro@biodiversidad.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 244-984 EXTENSIÓN 110	